



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 13 de Junio de 2017

**RES. DECECO N° 454/17**

**Expte. N° 6103/17**

**VISTO:** Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se gestiona la entrega de medallas y plaquetas recordatorias al Personal Docente y de Apoyo Universitario que cumplió 25 y 30 años de servicio, respectivamente y distinciones especiales al personal que haya alcanzado el beneficio jubilatorio en esta Casa de Altos Estudios; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el otorgamiento de medallas, plaquetas recordatorias y distinciones especiales configura un hecho importante para la comunidad universitaria en su conjunto, por cuanto constituye un humilde reconocimiento a los esfuerzos realizados por docentes y personal de apoyo durante tantos años de labor.

Que asimismo, los actos celebratorios constituyen el marco adecuado para distinguir al personal que se retiró de la actividad con motivo de haberle sido otorgado el beneficio jubilatorio.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

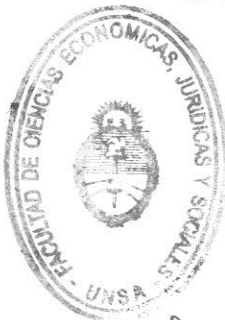
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Entregar medallas recordatorias** al Personal Docente y de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, que haya prestado servicio efectivo durante veinticinco (25) años de labor en esta Casa de Altos Estudios:

- Ing. Sergio Hernán Crespo
- Cr. José Luis Issa
- Lic. Irene Cecilia Mintzer
- Cra. Mariana Tapia Aleman

**ARTÍCULO 2°.- Entregar plaquetas recordatorias** al Personal Docente y de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, que haya prestado servicio efectivo durante treinta (30) años de labor en esta Casa de Altos Estudios:

- Cra. Graciela Elizabeth Abán
- Ing. Rafael Fernando Belton
- Ing. Eduardo Zenón Casado
- Srta. Nora Inés Castro
- Cra. Hermosinda Egüez
- Lic. Lidia Rosa Elías de Dip
- Cr. Ricardo Marcelo Hegab
- Sra. Gladys Graciela Leiva



*[Handwritten signatures]*

...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

...///

**RES. DECECO N° 454/17**

**Expte. N° 6103/17**

- Sra. Alba Haydee López
- Cra. Martha Beatriz Medina de Gillieri
- Prof. Nilda Graciela Méndez
- Cr. Freddy Omar Monné
- Cra. Inés Myriam Moreno
- Cr. Sergio Gastón Moreno
- Cr. Eduardo Nadir
- Prof. Beatriz Eugenia Núñez
- Cr. Luis Guillermo Ossola
- Sr. Héctor Eduardo Rodríguez
- Cra. Silvina Tambosco
- Cr. Alberto Eduardo Tejerina
- Cr. Carlos Darío Torres
- Sra. Norma Asunción Vilca

**ARTÍCULO 3°.- Entregar distinciones especiales** al Personal Docente y de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, que se retiran de la actividad administrativa, Docente y/o de Investigación, por la fecunda labor realizada en esta Institución y que se citan a continuación:

- Cr. Hugo Rubén Ángel
- Prof. Clara Ester Castilla
- Cr. Oscar Onelio Formento
- Lic. Guillermo Juan Lloret
- Abog. Omar Alberto Carranza
- Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke
- Abog. Emilia del Valle Fornari
- Cr. Sergio Enrique Villalba

**ARTÍCULO 4°.- Disponer que el Acto de entrega** se llevará cabo el día 30 de Junio de 2017, a horas 18:00 en el Salón Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

**ARTÍCULO 5°.- Dejar constancia** que la presente Resolución constituye una muestra del cálido agradecimiento por la valiosa colaboración y aportes brindados a la Educación Universitaria.

**ARTÍCULO 6°.- Hágase saber** a los interesados y a la Dirección General de Personal y publíquese en los medios de difusión disponibles.

**Cr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucional y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jdr. y Soc. - UNSa



**Cr. VICTOR HUGO CLAROS**  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa